



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HUESCA

RECURSOS HUMANOS

2216

ANUNCIO

RESOLUCIÓN Núm. 1852/2024, de fecha 3 de mayo de 2024, relativa a la convocatoria para la cobertura en propiedad, por el procedimiento de estabilización de empleo temporal, mediante concurso oposición, de tres plazas de Auxiliar Administrativo vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Huesca, por la que se resuelve:

PRIMERO.- Nombrar como vocales que formarán parte del Tribunal Calificador de las correspondientes pruebas selectivas del proceso de estabilización de empleo temporal para proveer tres plazas de Auxiliar Administrativo, vacantes en la plantilla de personal funcionario, aprobado por resolución 3836/2023, de fecha 28 de septiembre de 2023, y publicado en el BOPH número 186, de fecha 29 de septiembre de 2023, a D. Elias Lacasta Palacin, como vocal titular, y a D. Elias Badesa Maestro, como vocal suplente.

SEGUNDO.- Abrir un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, al objeto de que los interesados puedan presentar recusaciones o abstenciones en relación con los miembros del Tribunal Calificador, cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 23 de la Ley 40/15, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

TERCERO.- Fijar la fecha para la realización del único ejercicio de la oposición para la cobertura en propiedad, por el sistema de estabilización de empleo temporal, concurso oposición libre, de tres plazas de Auxiliar Administrativo vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Huesca, que tendrá lugar el día 5 de septiembre de 2024, a las 10:00 horas, en las instalaciones del Palacio de Congresos, sito en Av. Los Danzantes s/n de Huesca

Los aspirantes deberán ir provistos de D.N.I. y bolígrafo azul.

CUARTO.- Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca, en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica y en la página web del Ayuntamiento de Huesca (www.huesca.es)

Huesca, 3 de mayo de 2024. La Alcaldesa, Lorena Orduna Pons.